PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

☐ URBANO ☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
129
FECHA
12 ABR. 2018
ROL S.I.I
530-71

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº _____

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº _____ de fecha _____

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO PUBLICO- LAS TRANCHAS Nº S/N Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ RURAL (URBANO O RURAL) sector CORONEL DE MAULE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIDAL DURAN VARAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANDRES OLATE FAJARDO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUVENAL ORTEGA BUSTOS	

3.-PAGO DE DERECHOS

Clase Equipo: C-4: 124.993 x 30 m2

PRESUPUESTO DE LA OBRA				$ 3.749.790
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 56.250
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)		$ 28.125
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)		$
TOTAL A PAGAR				$ 28.125
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE